

SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LEY DE EMPRENDEDORES

PROGRAMA

Fecha: 27/11/2013

Hora: 11:00 a.m.

Duración 2 h.

Lugar: Delegación del Gobierno en Extremadura
Avda. de Huelva, 4,
06005 - BADAJOZ

**IMPRESINDIBLE CONFIRMAR ASISTENCIA
POR CORREO ELECTRÓNICO**

(Aforo limitado)

Contacto: Antonio Fernández de la Concha
(afernandezca@fraternidad.com)
924 22 30 49 / 682 049 738

APERTURA

D. Germán López Iglesias
Delegado del Gobierno de Extremadura

PRESENTACIÓN

Dña. Rosario Habela Vaca
Directora Provincial de la Tesorería General
de la Seguridad Social de Badajoz
D. José Gallego González
Director Provincial de Fraternidad-Muprespa
de Badajoz

PONENCIAS

UTILIDADES DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dña. Teresa Espada Belmonte
Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la
Tesorería General de la Seguridad Social de Badajoz

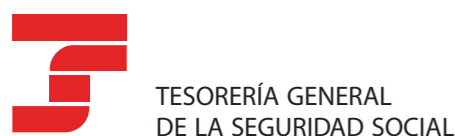
NOVEDADES DE LAS COMPETENCIAS DE LA T.G.S.S. EN LA LEY DE EMPRENDEDORES

Dña. María de los Hitos Mogena Malpartida
Directora de la Administración de la Seguridad Social de Zafra de Badajoz
de la Tesorería General de la Seguridad Social

CLAUSURA

D. Eduardo Sanz Murillo
Director Territorial Meseta Sur de Fraternidad-Muprespa

PARTICIPAN



Ref. CED-0216



Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales, nº275 - © Fraternidad-Muprespa 2013

Su Mutua - Calidad y Servicio, 365 días al año